

**FECHA: 01 DE JULIO DE 2026.**

**BOLETÍN: 675**

## **ORDEN EN LA VÍA PÚBLICA: ALE ROJO DE LA VEGA ENCABEZA OPERATIVO DE ENSERES EN SANTA MARÍA LA RIBERA**

- *Alcaldesa de Cuauhtémoc continúa impulsando acciones para garantizar el orden en la vía pública.*
- *Establecimientos fueron notificados previamente y contaban con reportes vecinales de obstruir el libre tránsito.*

Como parte de las acciones permanentes para mantener el orden y garantizar el libre tránsito en la vía pública, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega encabezó un operativo para retirar pérgolas y enseres instalados sin autorización en establecimientos de la colonia Santa María la Ribera.

La alcaldesa supervisó personalmente las acciones en establecimientos que habían sido notificados en al menos dos ocasiones para retirar sus enseres, sin que atendieran los requerimientos de la autoridad. Además, sobre estos puntos existían reportes vecinales por la obstrucción de banquetas y afectaciones al paso de personas con discapacidad, personas adultas mayores, usuarias y usuarios de silla de ruedas, así como de quienes transitan con carriolas.

Se trata de establecimientos ubicados en la calle Dr. Mariano Azuela, donde acudió personal de la Dirección General de Gobierno, con el apoyo de elementos de la Policía Auxiliar de Blindar Cuauhtémoc, quienes resguardaron el operativo para garantizar que se desarrollara de manera ordenada.

Durante el recorrido, Ale Rojo de la Vega reiteró que su gobierno privilegia el diálogo con comerciantes y establecimientos, pero dejó claro que cuando se incumple la normatividad y se afecta el derecho de las y los vecinos a transitar libremente, la autoridad tiene la obligación de actuar.



# COMUNICADO DE PRENSA

“Seguiremos reordenando el espacio público y liberando banquetas y vialidades. Queremos calles donde todas y todos puedan caminar con seguridad y en igualdad de condiciones”, señaló.

La Alcaldía Cuauhtémoc continuará realizando estos operativos de manera permanente en las 33 colonias de la demarcación para recuperar el espacio público, garantizar la movilidad peatonal y hacer cumplir la normatividad vigente.